

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE

<u>Expediente:</u> 12962235 <u>Solicitud Nro</u> 2581802

Socio: (128208-0) Monje Isleño, Mariano

Localidad: CORDOBA

Teléfono: - Email: ungranbum@gmail.com

Su médico ha solicitado:

	Código	Descripción
1	M57979	OZEMPIC - Pres: 1mg/dosis x 3ml
1	M41517	INSULINA LANTUS SOLOSTAR - Pres: 100UI/ml lap.prelix5x3ml
1	M41518	INSULINA APIDRA SOLOSTAR - Pres: 100UI/ml lap.prelix5x3ml
1	M62253	SENSOR FREESTYLE LIBRE - Pres: sensor x 1
1	M54108	AGUJAS NOVOFINE 32 G - Pres: 4 mm agujas x 100
1	M50264	ACCU-CHEK FASTCLIX - Pres: lancetas x 24
1	M53986	ACCU-CHEK GUIDE - Pres: tiras reactivas x 50

Estimado Socio:

Le informamos que la prescripción indicada por **su médico** requiere **documentación complementaria** para poder ser correctamente evaluada por nuestros auditores.

Tenga a bien seguir las indicaciones de la **Auditoría Médica**, así podremos atender sus necesidades. Es importante que solicite la **supervisión de su médico** para que el envío de la documentación sea correcto.

Al pie de la presente nota, adjuntamos nuestros medios de contacto, los cuales podrá usar tanto para remitir la información solicitada, como para realizar consultas. Estamos a su disposición.

Sin más, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

Observaciones del Auditor

Estimado/a Socio/a:

Para una correcta auditoria de esta solicitud, se requiere el envío de la siguiente documentación:

- Infome de laboratorios de control de su Diabetes, de los últimos 12-18 meses;
- Historia Clínica, por Licenciada/o en Nutricion o especialista en Nutrición, detallando nivel de educación diabetológica y adherencia a medidas dietético-nutricionales.

Atte.-

Santa Fe, 06 de junio de 2025

Fecha: 06/06/2025

DEPARTAMENTO AUDITORÍA MÉDICA

Recomendaciones a tener en cuenta

- CELERIDAD: Cuanto antes cumplimente con lo solicitado, menos se dilatarán los tiempos de los trámites.
- PLAZOS DE VALIDEZ: La prescripción del médico tiene una validez de 30 días desde la fecha de emisión para prácticas médicas y recetas de medicamentos.
- Email de contacto: autorizaciones@jerarquicos.com
- Teléfono de contacto: 0342-4504800

Ud. puede realizar el seguimiento de sus expedientes de autorización registrándose en nuestra web: www.jerarquicos.com